

IMPORTE FACTURA:

36,26 €

Nº factura:  
emitida el 11 de noviembre de 2025

Periodo de consumo  
2 de octubre de 2025 a 3 de noviembre de 2025

Fecha cargo/fecha límite de pago  
18 de noviembre de 2025

RESUMEN DE LA FACTURA

|                                              |         |
|----------------------------------------------|---------|
| Por potencia contratada                      | 12,40 € |
| Por energía consumida                        | 14,89 € |
| Facturación por financiación del bono social | 0,41 €  |
| Compensación de excedentes                   | 0,00 €  |
| Impuesto electricidad                        | 1,42 €  |
| Alquiler del contador                        | 0,85 €  |
| Impuesto aplicado (21%)                      | 6,29 €  |

TOTAL IMPORTE FACTURA: 36,26 €

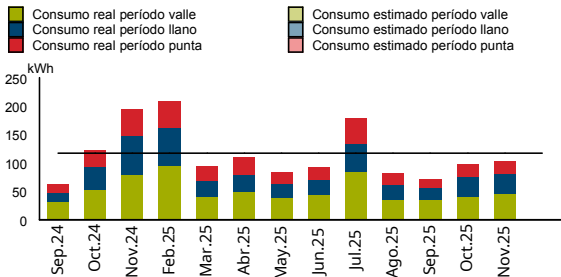
DATOS DEL CONTRATO

Titular:  
Dirección suministro:  
Código unificado de punto de suministro CUPS:  
TIPO DE CONTRATO: PVPC - MERCADO REGULADO  
Nº referencia:  
Peaje de transporte y distribución: 2.0TD  
Segmento de cargos: 1  
Potencia contratada en punta: 4,6 kW  
Potencia contratada en valle: 4,6 kW  
Referencia del contrato de suministro (Comercializadora Regulada, Gas & Power, S.A.):  
Referencia del contrato de acceso (UFD Distribución Electricidad, S.A.):  
Fecha final contrato: 8 de agosto de 2026 (renovación anual automática)  
Nº contador:

NIF:

INFORMACIÓN DE CONSUMO ELÉCTRICO

Su consumo en el periodo facturado ha sido 103 kWh.  
Puede consultar su consumo horario en el portal web de su distribuidora (<https://areaprivada.ufd.es/>).

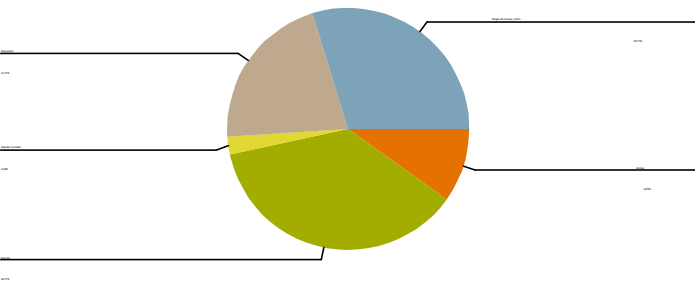


Su consumo medio diario en el periodo facturado ha sido de 1,13€.  
Su consumo medio diario en los últimos 14 meses ha sido de 1,12€.  
Su consumo acumulado del último año ha sido de 1.120 kWh.  
Las potencias máximas demandadas en el último año han sido 2,228 kW en P1 (punta) y 2,528 kW en P2 (valle).  
Energía excedentaria compensada: 0 kWh.

Lectura actual (real) (03/noviembre/2025)  
Lectura en P1 (punta): 3.850 kWh  
Consumo en P1: 23 kWh  
Lectura en P2 (llano): 4.832 kWh  
Consumo en P2: 34 kWh  
Lectura en P3 (valle): 3.138 kWh  
Consumo en P3: 46 kWh

DESTINO DEL IMPORTE DE LA FACTURA

El importe total de su factura tiene este destino:



|          |        |
|----------|--------|
| RECORE:  | 13,06% |
| DÉFICIT: | 63,92% |
| TNP:     | 22,36% |
| OTROS:   | 0,66%  |

La energía incluye, entre otros, el coste de la energía en el mercado, los pagos por capacidad y la retribución al operador del sistema (REE) y al Operador de Mercado (OMIE).  
Los peajes retribuyen las redes de transporte y distribución.  
Los cargos incluyen fundamentalmente la retribución a las renovables, cogeneración y residuos (RECORE), las anualidades del déficit y el sobrecoste de generación en TNP (territorios no peninsulares).  
Al diagrama indicado deben añadirse en su caso otros conceptos no energéticos.

INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES

Atención al cliente (Comercializadora Regulada, Gas & Power, S.A.): 912 105 105 - 900 100 502 (gratuito)  
Reclamaciones (Comercializadora Regulada, Gas & Power, S.A.): 912 105 105 - 900 100 502 [cliente@comercializadoregulada.es](mailto:cliente@comercializadoregulada.es)  
Averías y Urgencias (UFD Distribución Electricidad, S.A.): 900 333 999 (gratuito)  
Dirección postal reclamaciones (Comercializadora Regulada, Gas & Power, S.A.): Plaça del Gas, 2 08003 Barcelona  
Comercializadora Regulada, Gas & Power, S.A. está adherida a una entidad de resolución alternativa de litigios de consumo a la que puede acudir si no está de acuerdo con la resolución de su reclamación. Para mayor información sobre el arbitraje y su procedimiento: 912 105 105 - 900 100 502 (gratuito)  
<https://www.consumo.gob.es/es/consumo/sistema-arbitral-consumo>

Forma de Pago: Domiciliación  
Entidad:  
IBAN:  
Esta factura será cargada en cuenta siguiendo el mandato .

## DESGLOSE DE LA FACTURA

### PVPC 2.0TD

**Facturación por potencia contratada ("TÉRMINO FIJO")** **12,40 €**

Importe por peajes de transporte y distribución y cargos:

P1 (punta): 4,600 kW \* 26,930550 €/kW y año \* (32/365) días ..... 10,86 €  
P2 (valle): 4,600 kW \* 0,697588 €/kW y año \* (32/365) días ..... 0,28 €

Margen de comercialización fijo: 4,600 kW \* 3,113000 €/kW y año \* (32/365) días ..... 1,26 €

**Facturación por energía consumida ("TÉRMINO VARIABLE")** **14,89 €**

Importe por peajes de transporte y distribución y cargos:

P1 (punta): 23kWh \* 0,092539 €/kWh ..... 2,13 €  
P2 (llano): 34 kWh \* 0,028201 €/kWh ..... 0,96 €  
P3 (valle): 46 kWh \* 0,002994 €/kWh ..... 0,14 €

Coste de la energía: ..... 11,66 €

**Facturación por financiación del bono social:** ..... **0,41 €**

**Facturación por energía excedentaria del autoconsumo:** ..... **0,00 €**

**Impuesto de electricidad:** 5,11269632% s/ 27,70 € ..... **1,42 €**

**Alquiler del contador:** 32 días \* 0,026630 €/día ..... **0,85 €**

**I.V.A.:** 21% s/ 29,97 € ..... **6,29 €**

**TOTAL IMPORTE FACTURA:** **36,26 €**

*A efectos del cómputo de la facturación, se considera que el día inicial del período está excluido y el día final está incluido.*

*Precios de los términos del peaje de transporte y distribución, de los cargos, del contador y margen de comercialización fijo según normativa en vigor.*

*PVPC calculado según Real Decreto 216/2014 (disposición normativa).*

INFORMACIÓN PARA EL CONSUMIDOR

Usted tiene contratado el **Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC)**. No obstante, puede contratar también con cualquier comercializadora en mercado libre. El listado de comercializadoras de referencia y de comercializadoras de mercado libre está disponible en la página web de la CNMC: [www.cnmc.es](http://www.cnmc.es)

En el código QR o en el enlace siguiente puede comparar las distintas ofertas vigentes de las comercializadoras de energía eléctrica en mercado libre: [comparador.cnmc.gob.es](http://comparador.cnmc.gob.es)

Si está recibiendo su factura en papel, puede solicitar en su lugar la factura electrónica en [www.comercializadoreregulada.es/facturaonline](http://www.comercializadoreregulada.es/facturaonline)

**BONO SOCIAL PARA CONSUMIDORES VULNERABLES:** Tienen derecho a acogerse al bono social aquellos consumidores vulnerables que cumplan con las características sociales, de consumo y poder adquisitivo que se determinan. En todo caso, se circunscribirá a personas físicas en su vivienda habitual. Dispone de información sobre el bono social en el teléfono 900 100 502 o en la página web [www.comercializadoreregulada.es/bonosocial](http://www.comercializadoreregulada.es/bonosocial).

Otra información de interés: Consumidores de energía e información sobre la factura: [www.cnmc.es](http://www.cnmc.es). Información sobre consumo eficiente y ahorro energético: [www.idae.es](http://www.idae.es). Información sobre PVPC: [www.reg.es](http://www.reg.es).

ORIGEN E IMPACTO AMBIENTAL DE LA ELECTRICIDAD CONSUMIDA

Origen de la electricidad de tu comercializadora. 2024

Comercializadora Regulada, Gas & Power, S.A.

| Origen                          | Comercializadora Regulada Gas & Power S.A. | Mix generación nacional |
|---------------------------------|--------------------------------------------|-------------------------|
| Renovable                       | 4,7%                                       | 56,5%                   |
| Cogeneración de Alta Eficiencia | 1,8%                                       | 1,7%                    |
| CC Gas Natural                  | 32,0%                                      | 14,2%                   |
| Carbón                          | 9,5%                                       | 1,1%                    |
| Fuel/Gas                        | 2,3%                                       | 1,1%                    |
| Nuclear                         | 39,6%                                      | 20,2%                   |
| Otras no renovables             | 10,1%                                      | 5,2%                    |

Impacto ambiental de tu comercializadora. 2024

La letra "A" corresponde al mínimo impacto ambiental, la "D" a la media de generación nacional y la "G" al máximo impacto ambiental.

| Emisiones de CO <sub>2</sub> equivalente Comercializadora Regulada, Gas & Power, S.A. | Residuos Radiactivos Alta Actividad Comercializadora Regulada, Gas & Power, S.A. |
|---------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                       |                                                                                  |
| Emisiones de CO <sub>2</sub> eq. (g/kWh) 283<br>Media nacional (g/kWh) 102            | Residuos Radiactivos (µg/kWh) 877<br>Media nacional (µg/kWh) 446                 |

Más información sobre el origen de tu electricidad en <https://gdo.cnmc.es/>

